Estructura Social Contemporánea

Curso 2020-2021

)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
2º Curso de Grado	Estructura Social Contemporánea. Sociología.	2º	1	6	Obligatoria

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Grupo A (Mañana) Dr. Antonio M. Lozano Martín • Grupo B (Tarde) Dra.María del Mar Ramos Lorente	Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Antonio M. Lozano Martín Despacho: Ático Correo electrónico: lozanoma@ugr.es Teléfono: 958 244140 María del Mar Ramos Lorente Despacho:

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

	Ático. Correo electrónico: mdmrl@ugr.es Teléfono: 958 248074
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Sociología	-
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) Ninguno	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Estudio de la estructura y estratificación social. Comprensión de las diferencias entre clases sociales y estratos sociales, según diversas teorías. Analizar las causas de la desigualdad y la diferenciación social. Analizar las formas de distribución de la riqueza y del poder las clases y la movilización social así como el fenómeno de la desigualdad social y la pobreza.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
COMPETENCIAS GENÉRICAS: Promocionar el conocimiento de otros idiomas; promocionar el conocimiento de herramientas	

informáticas; adquirir perspectiva sociológica en los análisis; relacionar variables que intervienen en los sistemas de estratificación social; aprender a comunicar de forma oral y escrita; aprender a exponer ideas propias y a escuchar las de otros; ordenar y procesar información; reconocer la diversidad; razonamiento crítico; compromiso ético; aprendizaje autónomo; capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos de estructuración social; capacidad de síntesis; comunicar los resultados de un trabajo o propuesta de investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Disciplinares (Saber):

Comprender las teorías sobre los sistemas de estratificación social; adquirir y asimilar los tecnicismos que intervienen en el análisis de la estructura social; comprender los elementos que intervienen en la estructura social, con especial énfasis en los que configuran la estructura social española; análisis de las estructuras de poder y del conflicto que se deriva de las mismas; desarrollo de una imaginación sociológica, fundamentada en la diversidad de paradigmas.

Académicas (Saber estar):

Capacidad crítica ante las teorías científicas, las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales; conocimiento y actitudes de ética profesional; actitud de compromiso frente a problemas sociales y al análisis de la realidad social.

Profesionales (Saber hacer):

Realizar análisis social riguroso; relacionar los conocimientos de la estructura social con el objeto de análisis en cada momento; analizar la información desde una perspectiva específica, que tenga en cuenta la complejidad, el papel del individuo en la estructura y su inserción en los procesos sociales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Analizar y comprender, desde diversos paradigmas teóricos, los elementos centrales en el estudio de la estructura social.
2. Formar a los alumnos en competencias intelectuales y académicas que contribuyan a su formación y capacidad de auto aprendizaje.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema I. **LA ESTRUCTURA SOCIAL**. Concepto de estructura social. La estructura social según el funcionalismo y el marxismo. Cómo comprender una estructura social determinada.

Tema II. **LA ESTRATIFICACION SOCIAL EN LAS SOCIEDADES HUMANAS**. Historia de la desigualdad: distintos sistemas de estratificación social. La aparición de la desigualdad y la estratificación social.

Tema III. **LAS CLASES SOCIALES EN LA TEORIA MARXISTA**. Definición de clase social. La burguesía, el proletariado y la pequeña burguesía. Interés y conciencia de clase. Posición de clase. Lucha de clases.

Temas IV. **ESTRATIFICACION SOCIAL SEGÚN MAX WEBER Y EMILE DURKHEIM**. Paradigmas que compiten en el estudio de la estratificación social. Max Weber: un paradigma alternativo al conflicto. La teoría funcional de Emile Durkheim.

Tema V. **LA ESTRATIFICACION SOCIAL SEGÚN EL FUNCIONALISMO Y LA SOCIOLOGÍA DEL CONFLICTO**. Clases sociales según Davis y Moore. La teoría funcional de la estratificación social de Parsons. Estudios sobre el prestigio ocupacional. Teorías del conflicto sobre estatificación social: E.O.Wright y Dahrendorf. Las bases de la estratificación de clase y de la situación de clase.

Tema VI. **EL SISTEMA DE ESTRATIFICACION MUNDIAL**.Características del sistema de estratificación mundial. Desarrollo del moderno sistema mundial. El impacto de la estratificación mundial en las sociedades que no pertenecen al centro. Cambio en el sistema de estratificación mundial.

Tema VII**.** **LAS CLASES MEDIAS**. Dificultad de definición de la clase media. División de la clase media. Teorías sobre las clases medias. El aburguesamiento de la clase obrera.

Tema VIII. **LAS INFRACLASES**. Lumpem-proletariado, pobreza e infraclase. Los nuevos sistemas de desigualdad. Concepto y tipos de infraclases. Las infraclases y la revolución científico-técnica. Alcance político de las infraclases.

Tema IX. **LA MOVILIDAD SOCIAL**. Fundamentación teórica. Clases de movilidad social. Factores relacionados con la movilidad social. Costos de la movilidad social.

TEMARIO PRÁCTICO:

KERBO, H.R. (2003) Estratificación social y desigualdad, McGraw-Hill, Madrid.
Análisis de noticias de prensa de actualidad a partir de los diarios Le Monde Diplomatique, Times, The Guardian, El País, El Mundo, etc.
CROMPTON, R. (1994), Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales, Tecnos, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- CROMPTON, R. (1994): Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales. Tecnos Madrid. (CPS/316.3 CRO cla)
- KERBO, H.R. (2003): Estratificación social y desigualdad, McGraw-Hill, Madrid. (CPS/316.4 KER e
- REQUENA, M, SALAZAR, L, RALD, J. (2013): Estratificación Social. McGraw-Hill, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BARBER, B. (1991): Estratificación social: análisis comparativo de estructura y proces Fondo de Cultura Económica, Madrid. (FSI/3000 BAR est.)
- BENDIX, R. (1972): Clases, status y poder, Euroamérica, vol. I, II, III, Madrid.
- BRETONES, M.T. (2001): Sociedades avanzadas. Manual de estructura social. Hacer, Barcelona. (ETS/316.3 BRE soc)
- CACHON, L. (1986): ¿Movilidad social o trayectorias de clase?, C.I.S., Madrid. (CPS CACmov)
- CARABAÑA, J. (ed.) (1995): Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a E.O. Wright. Fundación Argentaria, Madrid. (CPS/304 DES des)
- CARABAÑA, J. y de Francisco, A. (Comps.) (1993): Teorías contemporáneas de las sociales, Ed.
P. Iglesias, Madrid. (CPS/316.3 TEO teo)
- CASTÓN BOYER, P. (2005) "Estructura, estratificación y desigualdad social", en J. Mont Pereira, Estructura y Procesos Sociales: homenaje a José Cazorla, 393-408.
- DAHRENDORF, R. (1979): Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial, Ria Madrid. (316.3 DAH cla)
- GARCIA DE POLAVIEJA, J. (2003): Estables y precarios: desregulación laboral y estratifica

social en España, C.I.S., Madrid. (CPS/316.33 GAR est.)
- ECHEVARRIA, J. (1999): La movilidad social en España, Istmo, Madrid. (ERL/308 ECH mov)
- FEITO ALONSO, R. (1995): Estructura social contemporánea, Siglo XXI, Madrid. (FLA/HLO/316 FEI est)
- GIDDENS, A. (1983): La estructura de clases en las sociedades avanzadas, Alianza Universidad, Madrid.(CPS/316.3 GID est)
- LAURIN-FRENETTE, N. (1985): Las teorías funcionalistas de las clases sociales, Siglo XXI, Madrid. (CPS/316.2 LAU teo)
- LITTELEJOHN, J. (1983) : Estratificación social, Alianza, Madrid. (CPS/316.3 LIT est.)
- OSSOWSKI, S. (1969) : Estructura de clases y conciencia social, Península, Barcelona. (CPS/DP 316 OSS est.)
- PARKIN, F. (1984): Marxismo y teoría de clases: una crítica burguesa, Espasa Calpe, Madrid. (CPS/316.3 PAR ord)
- SEEBROOK, J. (2003): Clases, castas y jerarquías, Intermón Oxfam, Madrid.
- TEZANOS, J.F. (2005): La sociedad dividida: estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas, Biblioteca Nueva, Madrid. (FSI/2060 TEZ.soc)
- TEZANOS, J.F. (2004): Tendencias en desigualdad y exclusión, Sistema, Madrid.
- TEZANOS, J.F., (2002): Clase, status y poder en las sociedades emergentes, Sistema, Madrid.
- TUMIN, M.M. (1975): Estratificación social, Trillas, México. (CPS/V 40)
- VV.AA. (2001): Estructura y cambio social. CIS, Madrid. (CPS/316.4 EST cam)
- WRIGHT, E.O. (1994): Clases. Siglo XXI, Madrid. (CPS/323.3 WRI cla)

ENLACES RECOMENDADOS

"Social Structure" Youtube.
"Social Structure" TED Talks.

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en

grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.
Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá incidir en el desarrollo de una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

En síntesis:

Clases teóricas de exposición de la materia en el aula y trabajo teórico en seminarios por parte de los alumnos.

Trabajo práctico por parte del alumno/a: proyección y análisis de documentales y/o películas y análisis de textos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!

La evaluación será:

1) **Carácter continúo.**

Pruebas objetivas por escrito: Los instrumentos de evaluación de la parte teórica se realizarán mediante exámenes (bien tipo test bien tipo desarrollo). Supondrá un 70% de la nota final

Prácticas: Los instrumentos de evaluación de la parte práctica se realizarán mediante trabajos relacionados con los contenidos de la parte teórica, análisis de textos y/o proyección de material audiovisual. Supondrá un 30% de la nota final.

La calificación se alcanzará en función de las siguientes actividades: trabajo/s de grupo, prácticas individuales (cada profesor desarrollará más estos contenidos en su respectiva guía didáctica).

2) **Evaluación Única Final.**

Por Evaluación Única Final se entiende la que se realiza en un solo acto académico y consistirá en un examen escrito (bien tipo test bien tipo desarrollo). Supondrá el 100% de la nota y se realizará en la fecha oficial establecida por el Centro.

Para acogerse a la Evaluación Única Final, el estudiante, en las dos primeras semanas de la impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitara, a través del procedimiento electrónico, a la Dirección del Departamento.

3) **Evaluación por incidencias.**

Según normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR de 9 de noviembre de 2016

4) **Evaluación para Alumnado con Discapacidad.**

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

Por tanto, la evaluación se adaptará en cada caso a las necesidades específicas.

Cada profesor presentará en su guía didáctica su sistema de evaluación de manera pormenorizada.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El estudiantado al que le haya sido concedido la evaluación única final, se examinarán en la fecha establecida oficialmente por la Facultad y del mismo temario y en las mismas condiciones que sus compañeros que han seguido la dinámica normal del curso siempre.
Cada profesora presentará en su guía didáctica en qué consistirán dichas pruebas de manera detallada.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del Departamento: http://www.ugr.es/~sociologia	Google Meet, Googel Scholar y PRADO.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
El trabajo se realizará a través de Google Meet, Googel Scholar y PRADO.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Se mantienen las mismas actividades evaluables con los mismos porcentajes de puntuación. Mientras la situación sanitaria lo permita, dichas actividades se realizarán en las sesiones presenciales.	
Convocatoria Extraordinaria	
El examen se realizará presencialmente mientras la situación sanitaria lo permita. O bien el trabajo se realizará a través de Google Meet, Googel Scholar y PRADO.	
Evaluación Única Final	
El examen se realizará presencialmente mientras la situación sanitaria lo permita.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención

	tutorial)
Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del Departamento: http://www.ugr.es/~sociologia	Google Meet, Skype y PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El trabajo se continuará desarrollando a través de Google Meet, Google Meet, Googel Scholar y PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantienen las mismas actividades evaluables con los mismos porcentajes de puntuación.

Convocatoria Extraordinaria

- El examen se realizará de forma telemática mediante PRADO, Google Meet o correo electrónico institucional.

Evaluación Única Final

- El examen se realizará de forma telemática mediante PRADO, Google Meet o correo electrónico institucional.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

ESTUDIANTES INTERNACIONALES

En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.

EVALUACIÓN TELEMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan prevista la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de las mismas, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano

competente de la UGR.

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15:

"Originalidad de los trabajos y pruebas:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente".

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.